

bradas que Justifique su cumplimiento, se acordara su  
libranza y así lo acordaron =

Entre el Sr. D. Miguel  
de Sevilla:

Sebio el Informe que hace el Sr. D. Diego Leon a la  
pretension sobre la fabrica que solia ser Pedro de  
Pedro de Llanas y en su Intelig. acordaron a conformic  
dad de lo que se le concedia la Sra. expresada con que sea  
con arreglo a dho Informe y Vaso de Reconocim  
to a Dominio con Vor. Hal al año para aumento de  
los propios y con la obligacion de tener reparada  
la pared del arroyo y dho memorial queda en este li  
bro capitular =

Entre el Sr. D. Juan  
de Inoya:

Sebio un memorial de D. Pedro Alcantara Perez  
de Meca en que solicita que por los libros de car  
bilos se le de testimonio de los actos positivos que se  
fiere en su Intelig. acordaron a conformidad  
de abrir el archivo por su orden y se le de como lo  
solicita a continuacion del testimonio se ponga a esta  
actuacion en dho memorial y así lo acordaron =

D. Pedro Meca

Carbon

Sebio el Despacho que remite el Sr. Conde de S.  
Intend. de Navarra a Cantag. Sra. para la fabrica  
de cincuenta arrobas de Carbon en los montes de  
esta Ciudad en cuya Intelig. Dixeran que atento el es  
tado de dhos montes lo que se haia cortado y esta  
ba cortando para Carbon y dextrim. para las fa  
bricas de los arsenales se represente a dho Sr. Int  
tendente lo conveniente lo que ejecuten los cavalle  
ros Comisarios a quien toca con dho. al Sr. Co  
regidor y así lo acordaron

Embargos de Vapores  
para las tropas

Se dio cuenta por los S. Diputados de Quezco  
de algunas dificultades que se encontraban

